

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL PLENO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017 PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIARIA EN LA URBANIZACIÓN PÀMIES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Reus tiene que velar por que todos los barrios y calles de la ciudad sean lo más seguros posible tanto para los conductores como para los peatones. En caso de accidente, estos últimos son los más vulnerables y los que pueden sufrir mayores consecuencias para su salud e integridad física, de manera que es obligación de la Administración pública protegerlos con mayor cuidado y adoptar las medidas que sean necesarias a tal efecto.

No obstante, hay algunas zonas de Reus donde es necesario actuar para incrementar la seguridad viaria de los ciudadanos. Un ejemplo es la urbanización Pàmies, ubicada entre la plaza del Canal y la calle Astorga. En esta zona hay tres residencias para la tercera edad -una en la calle del Condesito, otra en la calle del Escultor Sunyol y una última en la calle de la Vicaria-, de manera que por estas calles caminan a diario muchas personas de edad avanzada y con movilidad reducida (con muletas, caminadores o sillas de ruedas). Pese a ello, las aceras de la urbanización son muy estrechas (algunas hacen sólo 40 cm de ancho) y hay varias deficiencias en la vía pública que hacen que para estas personas resulte muy difícil poder caminar con normalidad por esta zona de la ciudad. Incluso es habitual ver a residentes con sillas de ruedas pasando por el medio de las calles.

Ya hace más de un año que el Grupo Municipal de Ciudadanos recibió por primera vez quejas de los vecinos de esta zona, que denunciaban que habían pedido soluciones al Ayuntamiento, como la peatonalización de algunas calles, y no habían obtenido respuesta. En fecha 23 de mayo de 2016, este Grupo Municipal presentó una instancia en el Registro del Ayuntamiento para conocer qué medidas adoptaría el consistorio para mejorar la seguridad viaria en la urbanización Pàmies. Además, se adjuntó un informe elaborado por los vecinos de esta urbanización en el cual se recogían las reivindicaciones de mejora y que incluía una recogida de firmas.

Ante la falta de respuesta, en fecha 11 de julio de 2016 Ciudadanos preguntó en la

Comisión Informativa de Servicios de Territorio y Urbanismo si el equipo de gobierno atendería las peticiones de los vecinos de esta urbanización y qué actuaciones se llevarían a cabo. La respuesta fue que se estudiaría el caso pero todo siguió igual. En el Pleno del 19 de diciembre de 2016, Ciudadanos volvió a hacer una pregunta referente a este tema y la respuesta del gobierno fue que se habían hecho visitas a esta zona y que se volvería a analizar si se podían adoptar algunas medidas.

El pasado mes de mayo, un concejal de Ciudadanos, un concejal de gobierno y el alcalde de la ciudad visitaron la urbanización Pàmies y se acordó con los vecinos que se trasladaría al área de Movilidad la posibilidad de hacer cambios en el sentido de la circulación de algunas calles, combinado con la peatonalización parcial de éstas, para hacerlas de dirección única y poder ampliar el espacio para los peatones. Pese a ello, por el momento aún no se ha llevado a cabo ninguna actuación.

Desde Ciudadanos consideramos que ya es hora de dar una respuesta real y efectiva a los problemas de movilidad en la vía pública para los vecinos de esta zona de la ciudad, donde ya ha tenido lugar algún accidente de tráfico. El Ayuntamiento tiene que garantizar de una vez por todas la seguridad de los peatones, especialmente de los que tienen problemas de movilidad.

Por todos estos motivos, el Grupo Municipal de Ciudadanos propone adoptar los siguientes

ACUERDOS:

Primero. Que los técnicos de Movilidad del Ayuntamiento de Reus elaboren un estudio sobre la movilidad de vehículos y peatones en la urbanización Pàmies, así como un posterior informe que detalle las actuaciones que se pueden llevar a cabo para incrementar la seguridad viaria, incluyendo la posibilidad de utilizar parte de la calzada como zona para peatones.

Segundo. Que, en función de los resultados del estudio y el informe citados en el acuerdo anterior, se adopten las medidas correspondientes para incrementar la seguridad viaria en la urbanización Pàmies. En el caso de que el área de Movilidad determine que no es apropiado llevar a cabo ninguna actuación, que se elabore un informe argumentando esta inviabilidad.

Tercero. Que el Presupuesto municipal para 2018 incluya la partida necesaria para dotar económicamente estas actuaciones.

Reus, 24 de octubre de 2017

Sr. Juan Carlos Sánchez Martínez
Portavoz G. M. Ciudadanos